

Debate en torno a San Martín y Artigas

GUILLERMO CAVIASCA :: 24/08/2013

Un proceso de transformación con enemigos poderosos solo puede concretarse con el respaldo de un centro revolucionario político militar consolidado

Esta definición surgió de un debate con unos compañeros uruguayos (u orientales) en una actividad el pasado 17 de agosto de homenaje a San Martín.

El debate, en realidad, comenzó con una consulta de una compañera sobre el contenido de una carta de San Martín a Artigas, en la que sugería al gran jefe de la Liga Federal que buscara forma de transar con Buenos Aires para que el esfuerzo fuera concentrado en la lucha contra los enemigos externos.

La compañera uruguaya argumentaba que ni San Martín, ni Güemes (los contemporáneos a Artigas más avanzados y con poder) habían expresado con tanta claridad como Artigas el necesario programa de transformación social y de organización política nacional que permitiera dar la pelea contra el enemigo extranjero.

Mi respuesta fue por otro lado, que Artigas era el emergente de una movilización agraria. Que la contradicción en la que se encontraba inmerso el caudillo era compleja, ya que tenía como principales antagonistas a la burguesía comercial porteña y al imperio brasileño/portugués. Mientras que, tanto San Martín como Güemes se encontraban en la primera línea del frente contra dos poderosos ejércitos españoles: en del Alto Perú y el de Chile, y por lo tanto sus situaciones eran diferentes.

A pesar de esta limitación de estar en guerra permanente, durante la hegemonía de Güemes en Salta y Jujuy sucedieron transformaciones sociales de importancia. El pago por parte de los campesinos del tributo había cesado en la práctica y la justicia señorial de los terratenientes salteños había perdido jurisdicción sobre la población rural. Además los cerca de 5.000 hombres que podía movilizar Güemes constituían, de hecho, un poder político en la provincia y eran antagónicos a la clase dominante señorial tradicional. Claro "el sistema Güemes" no fue programa, ni reforma institucional concreta y acabó con la muerte del caudillo.

El caso de San Martín era diferente. Era un jefe militar revolucionario, cuyas miras estaban en el conjunto del problema y no en sus partes. El General miraba la contradicción principal: Patria o colonia; y no otras como las que enfrentaban a "unitarios y federales", etc.

Le explicaba a la compañera uruguaya que, de hecho, la guerra americana implicaba una reforma social si era llevada a sus últimas consecuencias (tal como impulsaban San Martín o Güemes, Belgrano o Moreno, etc.) ya que solo podía ser materializada por ejércitos que fueran nutridos por masas y respaldados por una economía reformada hacia el sostenimiento de tal masa de hombres movilizados. También le agregaba que todas las cartas de San Martín expresaban que eran las masas las que debían nutrir la revolución,

que sin ellas no había ejércitos y que por eso estaba enfrentado a la estrecha burguesía porteña y a las oligarquías temerosas y partidarias de la transacción.

Sin embargo mi amiga oriental reafirmaba su tesis: Si no apartaba a los dirigentes porteños y reinstalaba un gobierno revolucionario consecuente, todo lo demás era ilusión. Y que había que tomar Buenos Aires, como decidió hacer Artigas y que San Martín y demás debieron haber colaborado.

Yo le explicaba que eso era imposible. Que el Ejército de San Martín e inclusive el de Güemes, eran de tipo diferente al de Artigas, cuya conformación se hizo dialécticamente en el enfrentamiento con Buenos Aires, españoles, portugueses/brasileños, y con reformas sociales. Mientras que el ejército del Norte y el de los Andes, eran ejércitos nacionales (o buscaban serlo). Le insistí que cuando Belgrano aceptó la orden de Buenos Aires de bajar a reprimir a los caudillos perdió su ejército. Que los argumentos de los jefes rebeldes (Bustos y Heredia, pero también los unitarios Lamadrid y Paz) era que ellos eran un ejército nacional y no iba a reprimir a los caudillos. Lo mismo podemos ver en el ejército de Los Andes, sus oficiales en asamblea resuelven no volver a Buenos Aires. Y, le insistí, esto sucedió para no atacar a Artigas, López y demás, pero que si se hubiera dado la situación al revés, los ejércitos también se hubiera desintegrado.

Mi amiga uruguaya insistió y con razón. En este caso con las instrucciones del año XIII y con el Plan agrario del XV. Indudablemente, sobre todo el ultimo, un programa de avanzada. Para mi amiga la base de un programa revolucionario. No se equivocaba porque otorgaba una “suerte de estancia” de una legua y media de frente por dos de fondo (unas 7.500 hs.) a quién la reclamara. Distribuía las tierras de “los malos europeos y peores americanos”, aquellos que durante la revolución hubieran emigrado y abandonado sus tierras. O sea no todas, pero muchas. Las tierras eran en propiedad pero solo si se ponían en producción. Y no eran enajenables, lo que ya de por si impedía el fortalecimiento de un clase terrateniente.

Mi amiga se equivocaba en el tipo de propietario que generaba esa reforma. Creaba un propietario mediano, capitalista, que debía desarrollar una estancia ganadera. Artigas no eliminaba la pequeña tenencia que sin dudas existía en buena cantidad, sino que le daba posibilidad de consolidarse. Pero tampoco eliminaba la gran propiedad, aunque establecía una tendencia que si se hubiera mantenido, de hecho impulsaba su limitación y fraccionamiento, al regular el mercado de tierras por el Estado.

El proyecto buscaba modernizar la sociedad, crear empresas rurales productivas, que crearían un mercado y harían crecer la población. Y buscaba garantizar para las mismas empresas mano de obra. Por eso en el artículo 27 el reglamento sostenía que los peones debía tener papeleta de trabajo y si no serían remitidos como vagos para ser incorporados al ejército (cuestión constante en todos los bandos de la revolución)

Mi amiga se equivocaba en contraponer este Reglamento de tierras a las políticas sanmartinianas, ya que el libertador no estuvo en un lugar que lo colocara frente aun desafío de políticas agrarias similar. Ni siquiera Güemes, ya que la política artiguista es propia de la región rioplatense (la mas importante ya que como decía Belgrano, “las vacas son las minas del plata”). Solo Rosas puede ser, en este sentido, contrapuesto a Artigas por

ser “del mimo partido” y ocupar lugares de gobierno en la misma región.

Pero volviendo al tema original. ¿Había que establecer un gobierno confiable en Buenos Aires antes de cualquier otra política? La hipótesis de mi amiga oriental era que esa fue la estrategia de Artigas. Bueno, no es explícita como para afirmarlo tajantemente.

Pero en la práctica, la estrategia artiguista implicaba claramente el establecimiento de un sistema político que organizara las Provincias Unidas, destinado a establecer bases sociales y geopolíticas alternativas a las de la burguesía comercial porteña y los terratenientes en formación. Y podemos interpretarla como un relanzamiento del centro revolucionario porteño, que se estaba desviando de los objetivos emancipadores.

Sin embargo San Martín también intentó esta política reiteradas veces, pero fracasó, y en vez de volver a intentarlo “junto con Artigas”, como hipotetizaba mi amiga oriental, resolvió “independizar” a su ejército y desarrollar la campaña emancipadora de Los Andes sin ataduras y puenteando las contradicciones.

Como sabemos Artigas no pudo enfrentar a Brasil y Buenos Aires coaligados, sus lugartenientes se agotaron políticamente y pactaron después de derrotar al Directorio. Güemes murió y su sistema fue abandonado, y con él, el Alto Perú.

Por esta razón San Martín debió dejar la posta a Bolívar ya que sin apoyo de Buenos Aires (único centro del sur con los recursos suficientes) su campaña se vio limitada.

No sabemos si la sugerencia de mi amiga oriental se podía haber concretado. Pero algunas enseñanzas deberíamos concluir después de esa larga discusión: es que tenía razón, al menos hacia el futuro. Que solo con una base sólida, con un centro revolucionario político y militar que sirva de punto de apoyo se puede triunfar en una política emancipadora de largo plazo.

La Rosa Blindada

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/debate-en-torno-a-san-martin-y-artigas